



Apdo 15450
29080 Málaga

Dña María Jesús Ruiz Ruiz
Consejera de Medio Ambiente
Junta de Castilla y León
C/ Rigoberto Cortejoso 14
47014 Valladolid

Málaga, a 1 de julio de 2010

Muy Sra Mía:

Desde la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM), una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito nacional y con cerca de mil socios, hemos seguido con interés no exento de preocupación las campañas de control de topillo campesino (*Microtus arvalis*) que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León a partir de 2007, fundamentalmente en la Comarca de Tierra de Campos.

Comprenderá que el efecto que puedan tener estas campañas sobre otras especies de mamíferos y sobre la integridad del ecosistema nos inquiete. Nos gustaría saber si por parte de la Consejería de Medio Ambiente se ha efectuado algún tipo de seguimiento para conocer tanto la efectividad real de dichos tratamientos sobre la especie objetivo, el topillo campesino, como los efectos secundarios que hayan podido causarse a especies (no diana) de rapaces, mamíferos carnívoros, lagomorfos o micromamíferos, algunos de ellos amenazados, como la rata de agua (*Arvicola sapidus*) o el topillo de Cabrera (*Microtus cabreræ*). Le agradeceríamos que nos facilitara dicha información, que consideramos fundamental a la hora de planificar actuaciones futuras y evitar errores, si los ha habido. Algunas publicaciones científicas consultadas sugieren una elevada afección y mortalidad a ciertas especies de aves y de mamíferos, por ejemplo la liebre ibérica (*Lepus granatensis*), cuyas poblaciones se han visto reducidas en buena parte del área afectado por los tratamientos.

La bibliografía existente sobre el topillo campesino pone de manifiesto que en esta especie se repiten periódicamente explosiones demográficas. Estos picos de abundancia tienen su origen en causas naturales, en muchas ocasiones relacionadas con factores climatológicos, y suelen durar un año aproximadamente. A partir de ahí, la presión de los depredadores, la falta de alimento y variaciones en la conducta social conducen de nuevo a las poblaciones a densidades mínimas, hasta que las condiciones favorables para una nueva explosión demográfica vuelven a repetirse.

Las abundantes precipitaciones del presente año hidrológico son un factor a tener en cuenta, por cuanto podrían favorecer nuevos picos locales de abundancia de topillos campesinos. En muchos países europeos el topillo campesino causa serios problemas a la agricultura, pero en todos ellos se han abandonado hace años, por ineficaces y dañinas para el medio ambiente, las técnicas de envenenamiento masivo. La lucha contra estas plagas se

dirige más a favorecer el hábitat de las especies que las controlan o a diversificar los cultivos, para que la homogenización del hábitat no favorezca estas explosiones demográficas.

Desde la SECEM, a la vez que le solicitamos información sobre los tratamientos y resultados llevados a cabo hasta el momento, le reiteramos nuestra oferta de colaboración y asesoramiento para que las medidas que se tomen en el futuro sean eficaces y se eviten, en la medida de lo posible, efectos no deseados sobre el medio ambiente y sobre otras especies animales.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo

Miguel Delibes de Castro
Presidente de la SECEM